

Guayaquil, 17 de Marzo de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DIMAL S. A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Dimal S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2015.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Las relaciones obrero – patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto.
3. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2015:
 - Las ventas de la Compañía ascienden a US\$137.148.95. La venta local de mango por US\$56.209.75, los servicios de logística US\$13.855.00, la venta local de arroz US\$19.697.36, la venta de ganado en pie US\$40.716.72 y la venta de insumos US\$6.670.12.
 - Los ingresos varios por US\$66.702.93 corresponden principalmente a la aplicación de los ajustes por los cambios en los activos biológicos (US\$48.765.72) y a la recuperación de provisiones y otros por US\$17.937.21.
 - Los costos, gastos y otros egresos ascienden a US\$234.563.00. Los costos US\$163.191.50 (69.57%), los gastos US\$56.409.38 (24.05%) y los otros egresos US\$14.962.12 (6.38%).

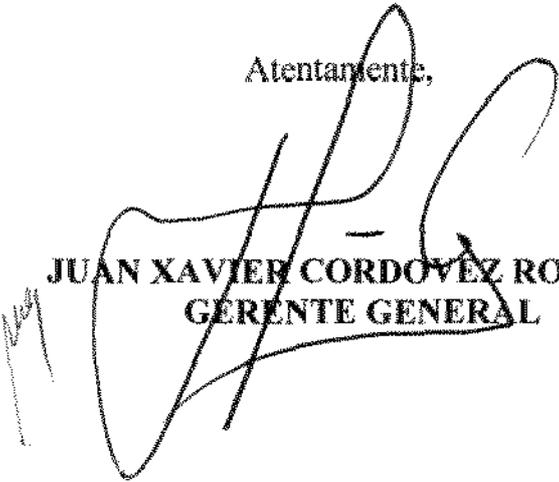
M

- El presente ejercicio presenta una pérdida antes de participación de empleados e impuestos de US\$30.711.12, deducida la provisión para el pago del impuesto a la renta US\$2.371.27 la pérdida neta es de US\$33.082.39.

6. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,



JUAN XAVIER CORDÓVEZ ROSALES
GERENTE GENERAL